

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Aprendizaje Humano y Pensamiento

Grado	Grado en Psicología		Rama	Ciencias de la Salud	
Módulo	Formación Básica		Materia	Psicología	
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6
			Tipo	Troncal	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursada la asignatura Condicionamiento, Motivación y Emoción

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Aprendizaje predictivo e inferencia causal
- Aprendizaje y adquisición de habilidades
- Aprendizaje discriminativo y categorización
- Elección y toma de decisiones
- Razonamiento deductivo e inductivo
- Comprobación de hipótesis y resolución de problemas

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE14 - Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas.
- CE15 - Traducir estos conocimientos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la



- práctica profesional y en la investigación científica.
- CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
 - CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
 - CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
 - CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
 - CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
 - CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
 - CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
 - CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
 - CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento
- Conocer los procesos, fenómenos, y técnicas de investigación del aprendizaje humano y del pensamiento
- Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento
- Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje humano y en el pensamiento.
- Ser capaz de identificar los procesos de aprendizaje y pensamiento que se ejecutan en actividades cotidianas.
- Ser capaz de aplicar los principios teóricos para mejorar la capacidad de aprendizaje y pensamiento en situaciones cotidianas.
- Ser capaz de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes y su relación con los modelos teóricos en Psicología del Aprendizaje Humano y del Pensamiento, así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción.
- Tema 2. Aprendizaje predictivo e inferencia causal.
- Tema 3. Aprendizaje discriminativo y categorización.
- Tema 4. Aprendizaje y adquisición de habilidades.
- Tema 5. Elección y toma de decisiones.
- Tema 6. Razonamiento deductivo e inductivo.
- Tema 7. Comprobación de hipótesis y resolución de problemas.



PRÁCTICO

ACTIVIDADES DE GRUPO REDUCIDO: (se especifican más adelante para cada grupo)

- Exposiciones en clase por parte de los estudiantes
- Seminarios y talleres
- Debates
- Demostraciones de efectos básicos en clase
- Uso de “e-learning” mediante PRADO2
- Actividades prácticas y de laboratorio
- Realización de trabajos monográficos en grupo
- Realización de preguntas de evaluación en clase

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bouton M.A. (2017). Learning and Behavior. A contemporary synthesis. (Second Edition). Sunderland, Sinauer Associates Inc.
- Espino, O. G. (2004) Pensamiento y razonamiento. Pirámide. Madrid.
- Carretero, M. y Asensio, M. (Coords.) (2008) Psicología del Pensamiento (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Gluck, M., Mercado, E. y Myers, C. E. (2009). Aprendizaje y memoria. Del cerebro al comportamiento. México, McGraw-Hill.
- Kahneman, D. (2012). Pensar rápido, pensar despacio. Madrid: Debate.
- Maldonado, A. (2015). Aprendizaje humano y pensamiento. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Plous, S. (1993). The psychology of judgment and decision making. New York: McGraw-Hill.
- Ormrod, J. E (2008) Aprendizaje Humano (4ª Ed.). Pearson, Prentice Hall, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baron, J. (2008). Thinking and deciding. Cambridge University Press
- Delgado, M., Phelps, E. & Robbins, T. (2011) Decision Making, Affect, and Learning. Oxford University Press
- Dreher J. & Tremblay, L. (2009). Handbook of reward and decision making. Boston: Academic Press.
- Evans, J. St. B.T. (2011). Thinking Twice: two minds in one brain. Oxford University Press.
- Evans, J.B.T. & Stanovich, K. E. (2013). Dual-process theories of higher cognition: Advancing the debate. Perspectives on Psychological Science, 8, 223-241.
- Manktelow, K. (1999). Reasoning and thinking. Hove, U.K.: Psychology Press.
- Murphy, R. A. and Honey, R. C. (2016). The Wiley handbook on the cognitive neuroscience of learning. Wiley-Blackwell.
- Newell, B.R., Lagnado, D. A., & Shanks, D. R. (2015). Straight choices. The psychology of decision making. New York: Psychology Press.
- Pineño, O. Vellido y Matute. H. (Eds.) (2007). Psicología del Aprendizaje. Badajoz, Abecedario.



ENLACES RECOMENDADOS

En su caso, serán proporcionados por el profesorado de cada grupo con el material del temario.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 Seminarios
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos:

- Examen con preguntas abiertas y/o de elección múltiple
- Trabajos escritos
- Presentaciones orales
- Entrega de informes individuales y/o de grupo.
- Participación en actividades prácticas y participación activa en clase, y los foros y actividades que se llevan a cabo de forma virtual.
- Preguntas de comprobación de lecturas

Evaluación del temario teórico: (se especifica más abajo, para cada grupo)

- Se realizará al menos un examen que incluirá preguntas relativas a la teoría; asimismo, podrán incluirse preguntas relativas a las prácticas o actividades de grupo reducido.
- Con la puntuación del examen se podrá obtener el 60-70 % (según programación específica de cada grupo) de la calificación de la asignatura, (especificado más abajo).

Evaluación de las actividades de pequeño grupo

El otro 40-30 % se obtendrá de la realización de algunas de las siguientes actividades programadas y realizadas durante el curso (se especifican para cada grupo más adelante).

- Realización de informes.
- Exposiciones orales.
- Realización de trabajos sobre tópicos de la asignatura
- Asistencia y realización de actividades en clases de grupo reducido



- Asistencia y participación activa en clase
- Autoexámenes y exámenes en clase mediante uso de la plataforma educativa PRADO2 y/u otras plataformas, como “Kahoot”

Las calificaciones correspondientes a este apartado relativo a las actividades en grupo reducido y talleres durante el curso, sólo se podrán conseguir si el estudiante ha asistido a las mismas.

Calificación final

- La calificación final del estudiante corresponde a la evaluación de la teoría (60-70 % de la calificación final) y de las actividades individuales o de pequeño grupo (40-30 % de la evaluación final). En cada grupo, el profesor especificará las actividades, los instrumentos y los criterios de evaluación de cada una de las alternativas anteriores (se especifican más adelante).
- En la convocatoria ordinaria, el alumnado que no haya cumplido con los requisitos establecidos en los criterios de evaluación no tendrá derecho a un examen final sustitutivo. Aquellos estudiantes que no superen la materia en esta convocatoria podrán conservar la puntuación obtenida en las actividades realizadas durante el curso para la convocatoria extraordinaria. En dicha convocatoria todos los alumnos podrán obtener la máxima calificación de 10 puntos, de acuerdo con los criterios de evaluación relativos a las convocatorias extraordinarias de evaluación, explicitados por el profesor al inicio del curso (se especifican para cada grupo más adelante).
- Asimismo, aquellos alumnos que acrediten de forma justificada no poder seguir la evaluación continua habitual durante el curso tendrán derecho a una evaluación única final, similar a la prueba extraordinaria anteriormente mencionada, que podrá ser realizada una vez aceptada su solicitud.
- No se guardará ninguna partida de evaluación de un curso para otro.

Evaluación y actividades Grupos M1 y M2 (Prof.^a Felisa González)

- Examen teórico: 60 % de la nota final
 - Examen escrito con preguntas objetivas de elección múltiple y verdadero/falso, junto a preguntas cortas y ejercicios relativos a los contenidos teóricos de la asignatura (que incluye tanto el contenido de clase de grupo grande como aquellos aspectos de estas desarrollados en las clases de grupo pequeño; se excluyen las actividades básicas de exposición de artículo científico y entrega de informe experimental) . Es necesario obtener al menos un 4 (sobre 10) en el examen para poder sumar a esta partida de evaluación la correspondiente a las de actividades de grupo pequeño.
- Actividades de grupo reducido: 40% de la nota final.

Es necesario realizar al menos una de las actividades básicas (trabajo escrito supervisado o exposición oral supervisada) para sumar esta partida de evaluación a la calificación total.

- Trabajos escritos supervisados (20 %)
- Exposición oral supervisada (15%).
- Actividades adicionales desarrolladas en clase (5%)
 - Realización de preguntas de autoevaluación
 - Realización de actividades en el aula
 - Actividades académicas online
 - Actividades prácticas complementarias de la teoría utilizando tareas computarizadas
 - Actividades sobre conferencias TED talks



Evaluación extraordinaria. un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (60%). Para la partida correspondiente a las actividades de grupo pequeño, el estudiante podrá elegir entre mantener la nota obtenida durante el curso (si se examina dentro del mismo curso académico), o bien ir a prueba única, descrita más abajo.

Prueba única. Un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (60%), más un examen de preguntas abiertas sobre cada una de las dos actividades básicas descritas más arriba (40%).

En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

Evaluación y actividades Grupo M3 (Prof.^a Isabel de Brugada)

Evaluación ordinaria

Examen: 65 % de la nota final

Examen escrito con preguntas objetivas de elección múltiple. El examen incluirá preguntas relativas a la teoría (85%) y preguntas sobre los artículos trabajados en las actividades de grupo reducido (15%). Se requiere al menos un 4 (sobre 10) en este examen para poder sumar a esta partida de evaluación la correspondiente a las de actividades de grupo reducido.

Actividades de grupo reducido: 35% de la nota final.

Actividades básicas: 31%

1. Realización de un experimento en el laboratorio de prácticas con su correspondiente informe experimental (15%).
2. Elaboración tutorizada y exposición pública de artículos de revisión o experimentales realizados en grupos, cuyo contenido será materia de examen (16 %)

Actividades adicionales: 4%

1. Realización de actividades en clases de grupo reducido
2. Asistencia a conferencias impartidas por expertos en la materia y entrega de comentario crítico

En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación (nota mínima en el examen), la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

Evaluación extraordinaria. un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (65%). Para la partida correspondiente a las actividades de grupo reducido, el estudiante podrá elegir entre mantener la nota obtenida durante el curso (si se examina dentro del curso académico), o bien ir a prueba única, descrita más abajo.

Prueba única.: un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (65%), más un examen de las mismas características dirigido a evaluar el conocimiento adquirido en las actividades de grupo reducido (35%).

Evaluación y actividades Grupos T1 y T2 (Prof. Eduardo Madrid Cañadas)

Evaluación ordinaria



- Examen teórico: 60 % de la nota final
 - Examen escrito con preguntas objetivas de elección múltiple y verdadero/falso, junto a preguntas cortas y ejercicios relativos a los contenidos teóricos de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 4 (sobre 10) en el examen para poder sumar a esta partida de evaluación la correspondiente a las de actividades de grupo pequeño.
 -
- Actividades de grupo reducido: 40% de la nota final.
 - Estilos cognitivos e indefensión aprendida, entrega de trabajo (0.9 puntos)
 - Razonamiento proposicional, examen PRADO (0.9 puntos)
 - Alfabetización probabilística, examen PRADO (0.9 puntos)
 - Solución de problemas, examen PRADO (0.9 puntos)
 - Pensamiento crítico, participación en el debate (0.4 puntos)

Evaluación extraordinaria. Un examen escrito sobre todos los contenidos vistos en la asignatura (60%). Para la parte correspondiente a las actividades de grupo reducido (40%) el estudiante podrá elegir entre mantener la nota obtenida durante el curso (si se examina dentro del curso académico), o ir a prueba única.

Prueba única. La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de toda la asignatura, más un examen de preguntas abiertas sobre las actividades de grupo reducido descritas

más arriba..

En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Especificada para cada grupo en el apartado anterior.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Especificada para cada grupo en el apartado de evaluación ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA TODOS LOS GRUPOS:

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**



La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

